

Guayaquil, Junio 17 del 2004

Señores.  
SOCIOS  
Ciudad.

De mis consideraciones.

De Conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2002

Habiendo efectuado un análisis del proceso contable estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la Empresa sea de vuestra aprobación

Atentamente,



XAVIER VITERI ARGUELLO  
GERENTE



23 JUN. 2004